

Guayaquil, 16 de octubre del 2020

Señores

IFL LOGISTICA INTEGRAL S A

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la compañía **IFL LOGISTICA INTEGRAL S A** con Ruc 0993197785001, con expediente # 313900, el día de hoy ha realizado la siguiente transferencia de acciones.

El señor **PEÑA MORA SANTIAGO AGUSTIN**, de estado civil soltero, con cedula de identidad # 110510362-4, por sus propios y personales derechos, propietario de 99 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, **cede y transfiere** 99 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **ANDRADE PEREZ MARJORIE LORENA**, de estado civil casada, con cedula de identidad # 091077081-7 ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,



PEÑA MORA SANTIAGO AGUSTIN
CEDENTE



ANDRADE PEREZ MARJORIE LORENA
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA IFL LOGISTICA INTEGRAL S A CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2020.

*En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficina situadas en la Lotización Santa Adriana 6to Callejón 18E Mz. 14 Solar 02, se reúne la Junta General de accionista de la IFL LOGISTICA INTEGRAL S A con la concurrencia de todos los accionistas, el señor **PEÑA MORA SANTIAGO AGUSTIN** propietario de 99 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **YAGUAL JACOME NESTOR ALFONSO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.*

*Preside la sesión la Gerente General de la Compañía la señora **ANDRADE PEREZ MARJORIE LORENA** y actúa como secretario de la Junta el señor **YAGUAL JACOME NESTOR ALFONSO**.*

*Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** resuelve por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta extraordinaria Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:*

PRIMERO Y UNICO PUNTO. - Cesión y/o transferencia de Acciones

El secretario informa que se encuentran completo el quorum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día dice:

PRIMER Y UNICO PUNTO. - En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art.189 de la ley de compañías, en la que determina que "La transferencia del dominio de acciones no surtirá efecto contra la compañía ni contra terceros, sino desde la fecha de su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas"

*Por tal motivo la Administración pone a conocimiento en la presente junta extraordinaria de accionistas lo siguiente, el señor **PEÑA MORA SANTIAGO AGUSTIN**, de estado civil soltero, con cedula de identidad # 110510362-4, por sus propios y*

personales derechos, propietario de 99 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, **cede y transfiere** 99 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, a la señora **ANDRADE PEREZ MARJORIE LORENA**, de estado civil casada, con cedula de identidad # 091077081-7 ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil, según art. 191 **"El derecho de negociar las acciones libremente no admite limitaciones"**

Finalmente los presentes a la Junta Extraordinaria, manifiesta estar conforme con lo acontecido y de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías, art. 21, donde dice **"Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes"** se deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

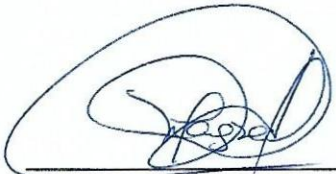
NOMBRE DE ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	PROPIEDAD ACTUAL		CESION DE ACCIONES		ACCIONES FINALES		
		ACCIONES	CAPITAL	ACCIONES	CAPITAL	ACCIONES	CAPITAL	%
PEÑA MORA SANTIAGO AGUSTIN	1105103624	99	\$ 990,00					
YAGUAL JACOME NESTOR ALFONSO	0915815286	1	\$ 10,00			1	\$ 10,00	1%
ANDRADE PEREZ MARJORIE LORENA	0910770817			99	\$ 990,00	99	\$ 990,00	99%
						100	\$ 1.000,00	100%

Habiendo resuelto el único punto del orden del día, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual el secretario procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin observaciones ni modificación alguna que hacer por parte de los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia de todos los concurrentes para su validez, siendo las once horas treinta minutos del mismo día. Es una fiel copia de su original que reposa en los libros de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual se remita en caso necesario.

A los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veinte.



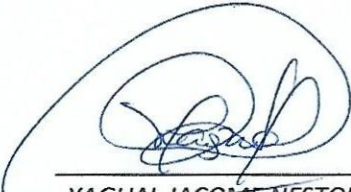
ANDRA DE PEREZ MARJORIE LORENA
GERENTE GENERAL



YAGUAL JACOME NESTOR ALFONSO
SECRETARIO



ANDRA DE PEREZ MARJORIE LORENA
ACCIONISTA



YAGUAL JACOME NESTOR ALFONSO
ACCIONISTA

Guayaquil 11 de septiembre del 2020

Señora

Marjorie Lorena Andrade Pérez

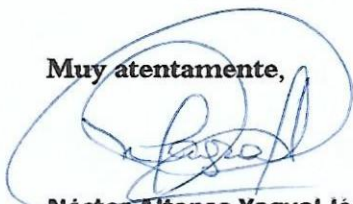
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarles que la Junta General Extraordinaria de Accionistas De la compañía **IFL LOGISTICA INTEGRAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de 5 años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil. Usted reemplaza en el cargo al anterior **GERENTE GENERAL** cuyo nombramiento fue inscrito el 9 de diciembre del 2019.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual y en forma y las facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la notaria otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de este Cantón, Abogado Francisco Marcelo Briones Jiménez, el 7 de mayo del 2019, inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil, el 9 de mayo del 2019.

Muy atentamente,



Néstor Alfonso Yagual Jácome

Secretario Ad-hoc de la Junta

General Extraordinaria de Accionistas

Cédula 0915815286 Nacionalidad Ecuatoriana

Razón: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IFL LOGISTICA INTEGRAL S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 11 de septiembre 2020

Firma:



Marjorie Lorena Andrade Pérez

GERENTE GENERAL

Cédula 0910770817

Nacionalidad Ecuatoriana



Guaymas, 11 de septiembre del 2019

Señor

M. en U. Enrique Andrés Pérez

Queda

De muy cordial saludo,

En primer lugar, me permito saludarlo y agradecerle la confianza que deposita en la empresa IPI LOGISTICA INTEGRAL S.A. con ocasión de haber sido designado como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de 5 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la presente designación en el mes de mayo del 2019.

En el ejercicio de sus funciones, me permito expresarle mi más cordial y respetuosa bienvenida a la compañía, así como a la familia de colaboradores que forman parte de la misma, y en particular a los señores Gerentes que conforman el equipo de trabajo en la División de Logística y Operaciones, así como a la División de Gestión de Recursos Humanos.

En este sentido,

RECEBIDO
CONFE

Néstor Andrés Yagual Jacome
Secretario Ad-hoc de la Junta
General Extraordinaria de Accionistas
Cédula 0915815386 Nacionalidad Ecuatoriana

Respecto a lo que se le ha asignado de GERENTE GENERAL de la Compañía IPI LOGISTICA INTEGRAL S.A., por el cual he sido designado

RECEBIDO
CONFE

Guaymas, 11 de septiembre del 2019

Firma

Margarita Lorena Andrade Pérez
GERENTE GENERAL
Cédula 0910770817
Nacionalidad Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 29.327
FECHA DE REPERTORIO: 14/sep/2020
HORA DE REPERTORIO: 14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IFL LOGISTICA INTEGRAL S.A.**, a favor de **MARJORIE LORENA ANDRADE PEREZ**, de fojas **68.236 a 68.239**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.814**.

ORDEN: 29327



Guayaquil, 16 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0263723

